

OTRAS ENTIDADES

**Instituto Municipal de Gestión Medioambiental
Jardín Botánico
Córdoba**

Núm. 2.188/2020

AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL
"INSTITUTO MUNICIPAL DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL
REAL JARDÍN BOTÁNICO DE CÓRDOBA (IMGEMA)".

El Consejo Rector de la Agencia Pública Administrativa Local "Instituto Municipal de Gestión Medioambiental Jardín Botánico de Córdoba (IMGEMA)", en sesión ordinaria celebrada el día 02/07/2020, acordó por unanimidad la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO. Aprobar la MASA SALARIAL TOTAL del IMGEMA del ejercicio 2020, para el personal afecto a Convenio Colectivo, y

en los términos previstos por Real Decreto-Ley, 2/2020, de 21 de enero, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público, por importe de 1.916.124,71 €.

SEGUNDO. Facultar a la Presidencia para negociar, en el seno de la COMISIÓN NEGOCIADORA del Convenio Colectivo del IMGEMA y sus trabajadores, dentro de ese límite, el incremento de las Tablas Salariales para el personal del IMGEMA para el ejercicio 2020, cuyos acuerdos serán ejecutivos una vez se autoricen por la Junta de Gobierno Local según prevén sus Estatutos.

TERCERO. Publicar la aprobación de dicha MASA SALARIAL 2020, por importe de 1.916.124,71 € en la sede electrónica del Ayuntamiento de Córdoba y en el BOP-Córdoba.

Córdoba, 21 de julio de 2020. Firmado electrónicamente por la Presidencia del IMGEMA, el Concejal Delegado de Presidencia, Seguridad y Vía Pública y Movilidad, Miguel Ángel Torrico Pozuelo (P.A. Decreto 3794 de 02/07/2020).